

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

ACTA DE SUPERVISIÓN			
Número del contrato:	PJ 6190 DE 2025	Informe de supervisión número:	06
Contratista: SISTEMAS SENTRY SAS		NIT: 811.007.634	
Representante legal del Proveedor: DARIO GOMEZ RENDÓN		Cédula: 8.353.247	

COMPONENTE ADMINISTRATIVO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se incorpora información administrativa esencial que permite hacer seguimiento a la ejecución del contrato, incluyendo la identificación del contrato, los datos del contratista, el objeto contractual, las novedades o modificaciones contractuales que hayan surgido durante el período evaluado y todas situaciones administrativas presentadas.

1. Información Contractual								
Relacione el objeto según los términos del contrato:								
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE TURNOS SENTRY.								
Fecha de inicio:	DD	MM	AA	Fecha de terminación:	DD	MM	AA	Plazo en días o meses
	04	02	2025		31	12	2025	11 meses
Valor inicial:				Monto	Número del CDP		Número de RCP	
				NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS (\$ 9.746.933).	4392 de 2025		6190 de 2025	
Valor adición:				N/A	N/A		N/A	
Anticipo:				N/A				
Porcentaje anticipo:				N/A				
Valor total del contrato:				NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS (\$ 9.746.933).				
Ampliación:				N/A				
Justificación de la Ampliación.				N/A				
Plazo total del contrato:				Once (11) meses				
Fecha terminación con ampliación:				N/A				
Periodo de seguimiento:				Mes de junio de 2025				

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

Fecha de la última actualización y actividad en SECOP II:	Actualización y actividades mes de junio de 2025
OTROSÍ	N/A
Suspensión:	N/A

Garantías	DESDE (DD -MM- AA) *	HASTA (DD -MM- AA) *	VALOR ASEGURADO
De Cumplimiento del Contrato: Cubrirá al ITM de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Este amparo comprende además siempre el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a su plazo y seis (6) meses más	31/01/2025	30/06/2026	\$ 1.949.386
De calidad del servicio: Cubrirá al ITM por los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia de los perjuicios imputables al contratista garantizado que se deriven de la mala calidad del servicio prestado de acuerdo con las obligaciones del contrato, por el equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a su plazo y seis (6) meses más	31/01/2025	30/06/2026	\$ 1.949.386

2. Otros seguimientos administrativos
De acuerdo con lo estipulado en el contrato de Prestación de Servicios No. PJ 6190 DE 2025, se procede con la verificación correspondiente de facturación y Pago. <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Proveedor SENTRY SAS. factura de forma correcta los servicios prestados a la entidad, los cuales corresponden a los solicitados en el Objeto del contrato PJ 6190 DE 2025 y que fueron entregado a satisfacción de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas señaladas en los Documentos del Proceso.

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

- ✓ La Factura electrónica de venta No. FE - 11005 fue radicada en la dirección indicada y con los documentos solicitados, tales como: RUT actualizado, Certificación Bancaria, Certificado de parafiscales y seguridad social, Resolución de Autorización de la DIAN.
- ✓ El Proveedor presenta a la Entidad un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifiesta que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se evidencia cumplimiento de los requerimientos, tanto al momento de la prestación de los servicios objeto del contrato, como al momento de la facturación por parte de la empresa SISTEMAS SENTRY SAS.

COMPONENTE TÉCNICO EN LOS TÉRMINOS DEL ART 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se registra y analiza el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, con base en los entregables, productos o resultados pactados. Se detalla el avance técnico frente a lo establecido en el cronograma de trabajo, la calidad de los productos entregados, el cumplimiento de los términos técnicos estipulados en el objeto contractual, así como cualquier hallazgo, recomendación o situación que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
1	SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE TURNOS SENTRY.	1
2	RECONFIGURACIÓN DE MENÚS DE ATENCIÓN.	1

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátase que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
Cumplir con el objeto del contrato en la forma dentro del plazo establecido en el contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y la propuesta presentada	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Actas de mantenimientos realizados y entrega de informes que evidencian los servicios recibidos en la entidad por parte del contratista. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.	Se cumple parcialmente	N/A
Cumplir con la prestación del servicio requerido en el sitio acordado con el supervisor del contrato, según las especificaciones	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Actas de mantenimientos realizados y entrega de informes que evidencian los servicios recibidos	Se cumple parcialmente	N/A

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio Indicación: Constátase que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.				
Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
técnicas indicadas en los estudios previos y la propuesta presentada.		en la entidad por parte del contratista. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.		
Contar con la infraestructura necesaria para el cumplimiento del contrato.	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Actas de mantenimientos realizados y entrega de informes que evidencian los servicios recibidos en la entidad por parte del contratista. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.	Se cumple parcialmente	N/A
Presentar junto con la factura o cuenta de cobro, el certificado del pago de aportes a la seguridad social y parafiscal del personal utilizado para la ejecución del contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La entidad recibió junto con la Factura electrónica de venta No. FE - 11005 el comprobante de pago de parafiscales y seguridad social. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.	Se cumple parcialmente	N/A
Acatar las recomendaciones del supervisor, como enlace directo entre el ITM y el Contratista	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Todas las recomendaciones e indicaciones han sido acatadas por el contratista. Correo electrónico.	Se cumple parcialmente	N/A
Presentar facturas correspondientes al cobro de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La entidad recibió la Factura electrónica de venta No. FE – 11005 en el mes de julio de 2025. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.	Se cumple parcialmente	N/A
Abstenerse de facturar por encima del presupuesto	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	El Proveedor factura de forma correcta los servicios prestados a la	Se cumple parcialmente	N/A

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio Indicación: Constátase que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.				
Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
disponible, de acuerdo con el valor del contrato.		entidad. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.		
Garantizar la prestación del servicio, en las condiciones previamente estipuladas entre el contratista y el supervisor	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Todas las actividades realizadas se han ejecutado a satisfacción, según las condiciones previamente estipuladas. Documentos se encuentran en el expediente del proceso y correo electrónico.	Se cumple parcialmente	N/A
Garantizar que la prestación del servicio cumpla con las especificaciones técnicas, de acuerdo con las órdenes que emite el supervisor del contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Todas las actividades realizadas se han ejecutado a satisfacción, según las especificaciones Técnicas. Documentos se encuentran en el expediente del proceso y correo electrónico.	Se cumple parcialmente	N/A
Informar por escrito al supervisor, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La comunicación entre las partes consta en los correos electrónicos.	Se cumple parcialmente	N/A
Atender los requerimientos que sean formulados por el supervisor y para efectos de ejecutar en debida forma el contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Todas las actividades realizadas se han ejecutado a satisfacción, Documentos se encuentran en el expediente del proceso y correo electrónico.	Se cumple parcialmente	N/A
Toda comunicación entre el ITM y el contratista deberá constar por escrito con	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La comunicación entre las partes consta en los correos electrónicos.	Se cumple parcialmente	N/A

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio Indicación: Constátase que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.				
Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
copia al interventor del contrato				
El contratista y/o empleador deberá dar cumplimiento al decreto 1072 de 2015 que establece el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST en lo que aplique.	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La entidad recibió por parte del contratista el Certificado de la ARL SURA del 18 de febrero de 2025, donde se evidencia que, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Documento se encuentra en el expediente del proceso.	Se cumple.	N/A
El contratista se compromete legal y contractualmente a cumplir el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad legal vigente colombiana y se responsabiliza a que el personal contratado por su cuenta y riesgo para ejecutar la labor contratada en la Institución, cumpla las disposiciones frente al sistema de SG-SST, y lo establecido en la Resolución 202401144 del 25 de junio de 2024, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST PARA CONTRATISTAS DEL	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La entidad recibió por parte del contratista el Certificado de la ARL SURA del 18 de febrero de 2025, donde se evidencia que, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Documento se encuentra en el expediente del proceso.	Se cumple.	N/A

 Institución Universitaria <small>Reacreditada en Alta Calidad</small>	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio				
Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.				
Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – ITM” https://www.itm.edu.co/wp-content/uploads/personal/2024/Resolucion-202401144.pdf				
Cumplimiento del objeto contractual		A la fecha se viene cumpliendo, dentro del plazo pactado, con los servicios requeridos por parte del contratante, según las indicaciones emitida por el Departamento de Sistemas.		
Porcentaje de ejecución física		47.54%		
Estado actual		El contrato se encuentra parcialmente ejecutado.		

4. Actividades suspendidas o aplazadas				
Actividad	Evidencia de justificación o sustentación	Observación del Supervisor	Reanudación Observaciones	Fecha reanudación actividades
N/A	N/A	N/A	N/A	

5. Cumplimiento de las obligaciones del contratista con el pago de seguridad Social y Parafiscales.					
El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, a la Ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:					
Período de pago	Fecha de pago	Valor del pago	Número de planilla	Certificación de pago de parafiscales	Fecha de la certificación del pago de parafiscales
FEBRERO / MARZO	10/03/2025	\$ 31.452.300	76693582	Presentada	10/03/2025
MARZO / ABRIL	04/04/2025	\$ 31.674.500	77131873	Presentada	10/03/2025
ABRIL / MAYO	12/05/2025	\$ 32.939.800	77731057	Presentada	13/05/2025
ABRIL / MAYO	12/05/2025	\$ 32.939.800	77731057	Presentada	13/05/2025
MAYO / JUNIO	06/06/2025	\$ 32.513.600	78280764	Presentada	06/06/2025
JUNIO / JULIO	07/07/2025	\$ 34.064.000	78966375	Presentada	08/07/2025

 Institución Universitaria <small>Reacreditada en Alta Calidad</small>	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

6. Informe técnico del contrato

Se realiza la verificación y seguimiento al sistema, evidenciando que a la fecha se encuentra operando y en correcto funcionamiento. Igualmente, se reciben las actas de mantenimiento preventivo realizado en el mes de junio y el informe de gestión enviado a la entidad por el proveedor.

Zoho Sign Document ID: 321E0D85-UNO7THLYWOSUXDC_D9RXHLT2WVFVJEXXGLYBQNL78VQ8

ACTA DE MANTENIMIENTO TÉCNICO PREVENTIVO



Servicio al cliente: +57 604 322 78 59
 servicio@sisemasentry.com.co
 www.sistemasentry.com.co
 Diag. 65D # 42A - 05 • Medellín | Colombia

Empresa:	ITM	Sede:	Robledo
Nombre del funcionario:	Juan Camilo Patino		
Número de OT:	GJ0015M	Ticket:	2575
Fecha:	09 jun 2025		
Tipo de Mantenimiento	Programado	Actualización	Oportunidad
	Predictivo		
	SI	N/A	N/A
ITEM		TRABAJO REALIZADO	
	Presentarse ante la persona a cargo en sede.	SI	
	Adecuar un área de trabajo amplia	SI	
	Apagar el equipo, desconectar de la red eléctrica y de datos, si es el caso.	SI	
	Descargar el cuerpo de energía estática.	SI	
	Retirar las carcassas de protección externas.	SI	
	Conservar la tornillería de forma segura.	SI	
	Extraer y Verificar el estado de equipos y componentes.	SI	
	Limpieza de los dispositivos y componentes, utilizando el respectivo material físico y químico.	SI	
	Realice lubricación a los componentes que así lo requieran	SI	
	Detalle cada uno de los componentes, que estos no están siendo afectados por corrosión.	SI	
	Identifique las piezas afectadas y proceda o programe su posterior cambio.	SI	
	Ensamble de nuevo el equipo.	SI	
	Organice el cableado interno, externo y realice sus respectivas conexiones.	SI	
	Tape el equipo y efectúe limpieza externa del mismo.	SI	
	Vuelva a ubicar el equipo en su posición inicial y verifique que haya quedado nivelado.	SI	
	Conecte el equipo a la toma de energía y de red.	SI	
	Encienda el equipo y pruebe cada uno de sus componentes, garantice que estos funcionen correctamente.	SI	
	Realice el respectivo borrado de caché, temporales y archivos basura del equipo.	SI	
	Realice la programación o en su defecto libere las actualizaciones de Windows.	SI	
	Tome la información correspondiente a los activos y dispositivos. Nombres y seriales.	SI	
	Fotografías internas donde se visualice el monitor, impresora, CPU y cableado.	SI	
	Fotografías externas y panorámicas de todos los equipos y sede.	SI	
	Fotografía de Televisor parte trasera con sus respectivos seriales.	SI	
SISTEMAS SENTRY S.A.S		ALIADO COMERCIAL	
FIRMA:	<i>gabriel jaramillo</i>	jun 09 2025 12:16 COT	FIRMA: <i>Juan Camilo Patino</i>
NOMBRE:	Gabriel Jaramillo		NOMBRE Juan camilo patino vanegas
CC:	12020085		CC: 8060849

Empresa:	ITM		Sede:	FRATERNIDAD		
Nombre del funcionario:			Lina Marcela Cardona			
Número de OT:	GM0016M	Ticket:	2576	Fecha: 09 jun 2025		
Tipo de Mantenimiento	Programado	Actualización		Oportunidad	Predictivo	
	SI	N/A		N/A	N/A	
ITEM			TRABAJO REALIZADO			
Presentarse ante la persona a cargo en sede.			N/A			
Adecuar un área de trabajo amplia			SI			
Apagar el equipo, desconectar de la red eléctrica y de datos, si es el caso.			SI			
Descargar el cuerpo de energía estática.			SI			
Retirar las carcasas de protección externas.			SI			
Conservar la tornillería de forma segura.			SI			
Extraer y Verificar el estado de equipos y componentes.			SI			
Limpieza de los dispositivos y componentes, utilizando el respectivo material físico y químico.			SI			
Realice lubricación a los componentes que así lo requieran			SI			
Detalle cada uno de los componentes, que estos no están siendo afectados por corrosión.			SI			
Identifique las piezas afectadas y proceda o programe su posterior cambio.			SI			
Ensamble de nuevo el equipo.			SI			
Organice el cableado interno, externo y realice sus respectivas conexiones.			SI			
Tape el equipo y efectúe limpieza externa del mismo.			SI			
Vuelva a ubicar el equipo en su posición inicial y verifique que haya quedado nivelado.			SI			
Conecte el equipo a la toma de energía y de red.			SI			
Encienda el equipo y pruebe cada uno de sus componentes, garantice que estos funcionen correctamente.			SI			
Realice el respectivo borrado de caché, temporales y archivos basura del equipo.			SI			
Realice la programación o en su defecto libere las actualizaciones de Windows.			SI			
Tome la información correspondiente a los activos y dispositivos. Nombres y seriales.			SI			
Fotografías internas donde se visualice el monitor, impresora, CPU y cableado.			SI			
Fotografías externas y panorámicas de todos los equipos y sede.			SI			
Fotografía de Televisor parte trasera con sus respectivos seriales.			SI			
SISTEMAS SENTRY S.A.S			ALIADO COMERCIAL			
FIRMA:	gabriel jaramillo		jun 09 2025 16:22 COT		FIRMA:	Lina Marcela Cardona
NOMBRE:	Gabriel Jaramillo				NOMBRE	lina marcela cardona
CC:	12020085				CC:	1022033694

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025






Medellín, 03 de julio 2025

Srs, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

Asunto: Reporte de casos informados de soporte.

Sistemas Sentry se complace en informar que, durante el mes de junio de 2025, la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM no requirió atención de soporte debido a incidentes de los sistemas actualmente contratados.

Esta situación se debe a la estabilidad en el funcionamiento de los sistemas ofrecidos por Sistemas Sentry en las diferentes sedes de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM.

Juntos Creamos Experiencias Memorables en Salas de Atención.

Atentamente,



Daniel A. Tobón

Líder de Mejoramiento Continuo

daniel.tobon@sistemasentry.com.co

Diag. 65D/Tr. 42A - 5, Medellín

sistemasentry.com.co



COMPONENTES FINANCIERO Y CONTABLE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se presenta un análisis detallado del comportamiento presupuestal y contable del contrato, verificando la correcta ejecución de los recursos asignados. En él se incluyen los registros de pagos realizados, la relación de facturas o cuentas de cobro presentadas, así como cualquier observación relacionada con la gestión financiera y la trazabilidad de los recursos durante el período evaluado.

7. Relación de pagos del Contrato						
Número de factura	de	Valor	Iva	Total	Porcentaje de pago	de Observaciones
FE - 10757		\$ 716,100	\$ 136,059	\$ 852,159	8.7%	Pagada
FE - 10803		\$ 716,100	\$ 136,059	\$ 852,159	17.48%	Pagada
FE - 10871		\$ 716,100	\$ 136,059	\$ 852,159	26.22%	Pagada

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

7. Relación de pagos del Contrato					
Número de factura	de	Valor	Iva	Total	Porcentaje de pago de Observaciones
FE – 10881		\$ 313.600	\$ 59.584	\$ 373.184	30.05% Pagada
FE – 10953		\$ 716,100	\$ 136,059	\$ 852,159	38.80% Pagada
FE – 11005		\$ 716,100	\$ 136,059	\$ 852,159	47.54% Aprobada
Ejecución financiera:				Cuatro millones seiscientos treinta y tres mil novecientos setenta y nueve pesos (\$ 4.633.979).	
Pendiente de ejecución:				Cinco millones ciento doce mil novecientos cincuenta y cuatro pesos (\$ 5.112.954).	
Porcentaje de ejecución financiera:				47.54%	
Porcentaje Presupuesto restante:				52.46%	

COMPONENTE JURÍDICO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Verificar el cumplimiento normativo y contractual en la ejecución del contrato. En este apartado se analizan aspectos como la legalidad del contrato, la validez de los actos administrativos asociados, así como posibles situaciones jurídicas que afecten o puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo controversias o requerimientos legales.

8. Monitoreo de riesgos según la matriz de riesgos adjunto a los estudios previos
Durante la ejecución del contrato no se han materializado los riesgos definidos en los Estudios Previos del proceso.

9. Seguimiento jurídico
<p>El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales.</p> <p>De acuerdo con el porcentaje de ejecución financiera del 47.54% y la realización de las actividades, a la fecha se cumple con el objeto del contrato de acuerdo con la verificación a través de la supervisión, si necesidad de un debido proceso sancionatorio o derecho de contradicción.</p> <p>Durante la ejecución del contrato no se han presentado controversias que requirieran acceder a métodos alternativos de solución de conflictos o el recurso a la vía jurisdiccional. Adicionalmente, no se han presentado multas o sanciones al contratista, tampoco cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.</p> <p>Las garantías del contrato se encuentran vigentes y cumplen con los términos establecidos en el contrato.</p>

10. Observaciones del desarrollo del contrato
No se han generado observaciones durante el tiempo de ejecución del contrato

11. Novedades adicionales o comentarios oportunos sobre el contratista
No se tienen novedades o comentarios sobre el contratista.

	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Código	FBS 010
		Versión	06
		Fecha	24-06-2025

12. Recibo a satisfacción

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. De conformidad con lo dispuesto en la Ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el ITM, en el Periodo de seguimiento para pago.

13. Documentos anexos

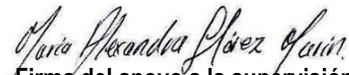
- RUT actualizado
- Certificación Bancaria
- Certificado de parafiscales y seguridad social
- Resolución de Autorización de la DIAN
- Informe actividades
- Factura

14. Aval de la Supervisión del Contrato

Fecha: 15 DE JULIO DE 2025

Nombre del Supervisor:	CARLOS ALBERTO CORTÉS LÓPEZ	Nombre de apoyo a la Supervisión:	MARÍA ALEXANDRA FLÓREZ MARÍN
	Jefe de Oficina Administrador de la Red Departamento de Sistemas		Profesional Universitario Departamento de Sistemas


Firma del Supervisor


Firma del apoyo a la supervisión